
4ta CONFERENCIA VIRTUAL DE NACIONES UNIDAS SOBRE CIENCIA ABIERTA E INVESTIGACIÓN ABIERTA.

Reseña libre elaborada por José Luis Tesoro para CADIME, Fundación DPT y IUDPT –
Informe 39

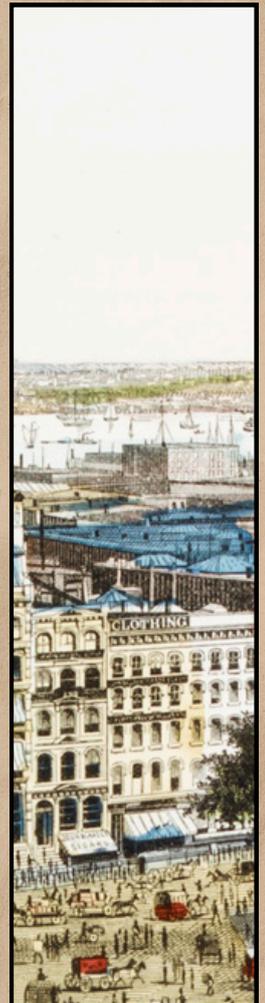
Introducción

Entre el 16 y el 18 de octubre de 2025 participé por CADIME en la Conferencia Virtual de Naciones Unidas sobre Ciencia Abierta e Investigación Abierta, organizada por la Biblioteca Dag Hammarskjöld del Departamento de Comunicaciones Globales de las Naciones Unidas, en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, División de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y la División de Políticas Científicas y Fomento de la Capacidad de la UNESCO, bajo el tema "El Derecho a Participar y Beneficiarse de la Ciencia".

La Conferencia reunió a responsables de políticas, representantes de ONGs, instituciones financiadoras, investigadores, académicos, bibliotecarios, editores y la sociedad civil, tanto presencial como virtualmente, en la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) en Tokio, Japón. Incluyó paneles y presentaciones enfocados en tres áreas: (a) Inteligencia artificial, ciencia abierta, y la brecha digital mundial, (b) Comunicación en las ciencias y participación del público, y (c) Eliminación de barreras para el acceso al conocimiento: infraestructura abierta y el futuro del acceso a la ciencia.

La consigna central de la Conferencia fue la de constituirse en un llamado urgente a acelerar las transformaciones en la ciencia y la investigación, alineadas con las acciones 28 a 33 del Pacto para el Futuro, para orientar los esfuerzos nacionales e internacionales hacia la apertura de las ciencias e inspirar acciones colaborativas y coaliciones para acelerar el progreso "asegurando que ningún país, comunidad o individuo quede atrás". Sitio web de la Conferencia: <https://www.un.org/en/library/OS25>

El presente informe contiene, como sección 1, un marco de referencia referido al Pacto para el Futuro, en el cual se destaca la relevancia y prioridad de la apertura de las ciencias y de la innovación. En la sección 2 se sintetizan las principales conclusiones de la Conferencia. Finalmente se incluye como Anexo el programa detallado de la Conferencia.



1.- MARCO DE REFERENCIA: EL PACTO PARA EL FUTURO

En septiembre de 2024, en la Cumbre del Futuro, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas adoptaron el “Pacto para el Futuro”, en el cual se subraya que la ciencia es fundamental para los tres pilares de las Naciones Unidas: (a) desarrollo sostenible, (b) paz y seguridad, y (c) derechos humanos.

Reconociendo el potencial de la ciencia para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Pacto apoya políticas hacia la ciencia y la innovación abiertas para ayudar a cerrar las brechas científicas, especialmente en los países en desarrollo. El derecho a participar en la ciencia y beneficiarse de ella sigue siendo fundamental para el progreso humano y un compromiso internacional de larga data, reconocido en el artículo 27.1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y a través de una interfaz ciencia-política múltiple y de amplio alcance y medidas especiales para eliminar los obstáculos al ejercicio de ese derecho.

Sin perjuicio de estos importantes compromisos, miles de millones de personas, especialmente en países en desarrollo, aún carecen de acceso significativo para participar y beneficiarse del conocimiento científico crítico, la infraestructura de investigación y las tecnologías emergentes. La ciencia y la erudición abiertas ofrecen una vía transformadora para revertir estas tendencias, fomentando la cooperación multilateral, la innovación responsable y la difusión equitativa del conocimiento.

Tal como se indica en la Recomendación de la UNESCO sobre Ciencia Abierta, debe garantizarse el acceso a la ciencia para todos los productores y consumidores de conocimiento, independientemente de su ubicación, nacionalidad, raza, edad, género, ingresos, situación socioeconómica, etapa profesional, disciplina, idioma, religión, discapacidad, origen étnico, estatus migratorio o cualquier otro factor.





2.- PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA

2.1.- CONSIDERACIONES PREVIAS

La Conferencia se insertó en el marco del Pacto para el Futuro adoptado en el “Summit of the Future” de 2024, que reconoce a la ciencia como motor central para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y promueve políticas de ciencia e innovación abiertas para cerrar las brechas científicas entre países.

Los objetivos centrales de la Conferencia fueron: (a) “acelerar transformaciones en la ciencia y la erudición” para que “ningún país, comunidad o persona quede atrás” en el acceso a la ciencia, y (b) mapear los progresos nacionales e internacionales en la apertura del “registro de la ciencia” y motivar alianzas colaborativas.

2.2.- CUESTIONES CLAVE: RESUMEN SUMARIO LIBRE

Dado que, a la fecha, no se publicó aún un informe final de la Conferencia, a continuación, se procura esbozar un resumen sumario de las cuestiones clave, con base en notas propias tomadas en las diversas actividades en las que participó este reseñador y ajustado a sus propias perspectivas.

1.- Derecho universal a la ciencia y la participación abierta en la creación de conocimiento	Se reiteró que el acceso al conocimiento científico y la participación en la creación de conocimiento son derechos humanos fundamentales (recordando el artículo 27.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el artículo 15 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales). Se enfatizó que la apertura debe cubrir tanto la producción como el consumo del conocimiento (“reciprocal access to science for all producers and consumers of knowledge”).
2.- Acceso equitativo al conocimiento científico	Se reiteró que aún hay miles de millones de personas -particularmente en países en desarrollo- que carecen de acceso a resultados de investigación, infraestructura científica o tecnologías emergentes. Se resaltó la urgencia de intensificar mecanismos y esfuerzos para eliminar las barreras (económicas, tecnológicas, lingüísticas, de infraestructura) que obstaculizan la apertura universal de la ciencia y del conocimiento. Se llamó la atención sobre la necesidad de que los estados miembros, agencias de financiación y organismos académicos establezcan la ciencia abierta como prioridad estratégica, no solo como “opción” sino como “norma”.
3.- Políticas nacionales e institucionales de ciencia abierta	Se urgió a los Estados miembros a adoptar, fortalecer o armonizar marcos legales, políticas y estrategias de ciencia abierta, incluyendo mandatos de acceso abierto, requisitos de datos HAIR (Hallables, Accesibles, Interoperables, Reusables) y financiamiento sostenible para infraestructura de datos.
4.- Infraestructura digital y capacidad técnica	Se insistió en la necesidad de invertir en infraestructura digital (repositorios, plataformas de datos, redes de conectividad) y de fortalecer capacidades técnicas locales (gestión de datos, manejo de repositorios, curadores de datos) para que los países con menores recursos puedan participar plenamente en la gestión del conocimiento científico.

<p>5.- Colaboración internacional y alianzas</p>	<p>Se destacó la prioridad de fomentar alianzas entre Estados, agencias internacionales, organismos de financiamiento, instituciones académicas, editores, bibliotecas, sociedad civil y sector privado para construir infraestructuras comunes (repositorios, plataformas de datos, estándares de interoperabilidad), para compartir recursos, herramientas, estándares, así como para promover proyectos cooperativos transfronterizos de ciencia abierta.</p>
<p>6.- Inclusión y equidad epistemológica</p>	<p>Se subrayó la importancia de reconocer y valorar múltiples formas de conocimiento (local, indígena, tradicional) y asegurar que la ciencia abierta no reproduzca inequidades epistemológicas. También se enfatizó en la valoración de la diversidad (género, etnia, carrera científica o profesional, ingresos, geografía, idiomas, discapacidad, estatus migratorio) y de la correspondiente inclusión. Se subrayó que la apertura debe tener en cuenta múltiples dimensiones de desigualdad, y que tanto los países en desarrollo como las comunidades tradicionalmente marginadas en la producción científica, necesitan tanto acceso como habilitación para participar de modo equitativo.</p>
<p>7.- Financiamiento sostenible</p>	<p>Se planteó que una transformación efectiva requiere financiamiento continuado (más allá de los proyectos acotados) para el mantenimiento de infraestructuras, la formación de personal, la migración tecnológica y la interoperabilidad de sistemas. Es necesario garantizar la sostenibilidad financiera de las infraestructuras de acceso abierto y datos científicos, así como considerar modelos de negocio responsables, inclusivos y transparentes.</p>
<p>8.- Ética, gobernanza y responsabilidad</p>	<p>Se consideró esencial incorporar, en las iniciativas de ciencia abierta, principios éticos, mecanismos de gobernanza participativa, transparencia, monitoreo y rendición de cuentas, para superar los actuales sesgos e inequidades y controlar que no emerjan otros nuevos sesgos disfuncionales.</p>
<p>9.- Medición, monitoreo y evaluación de avances</p>	<p>Se planteó la necesidad de definir indicadores clave (por ejemplo: cantidad de publicaciones en acceso abierto, datos reutilizados, participación por países) y sistemas de monitoreo para medir el progreso en la ciencia abierta a nivel mundial. Se puso de manifiesto la necesidad de que los estados, las instituciones de investigación, los editores, las bibliotecas y la sociedad civil colaboren para abrir el "registro de la ciencia".</p>
<p>10.- Integración de la ciencia abierta con los ODS y la agenda global 2030</p>	<p>Se reafirmó que la ciencia abierta debe alinearse con los ODS, especialmente en temas como salud, cambio climático, educación, innovación, equidad, y ser parte integral de las estrategias nacionales de desarrollo sostenible.</p>
<p>11.- Cambio cultural y capacitación</p>	<p>Se reconoció que la transición hacia la ciencia abierta no depende sólo de factores tecnológicos, sino primordialmente de factores culturales. Por tanto, es necesario capacitar a investigadores, estudiantes y gestores en prácticas abiertas, cambiar incentivos académicos (por ejemplo, para publicar en acceso abierto, compartir datos, replicar estudios, colaborar con otros, reconocer la publicación de datos, preprints, software) y promover una cultura de apertura en las instituciones.</p>
<p>12.- Impacto de la inteligencia artificial</p>	<p>Se abordó, en diversos foros, el impacto de la integración de la inteligencia artificial (IA) en la investigación científica, tanto en términos de beneficios y oportunidades como de desafíos y riesgos. Las discusiones se centraron en cómo alinear las herramientas de IA con los principios fundamentales de la ciencia abierta: transparencia, accesibilidad, reproducibilidad y reutilización.</p>

2.3.- CONCLUSIÓN GENERAL

En términos generales, la Conferencia reafirmó que la apertura de la ciencia y la investigación es esencial para garantizar que todos los países y personas puedan participar y beneficiarse del conocimiento científico. Por otra parte, se reconoció que aún existen importantes brechas, especialmente para los países en desarrollo, y se destacó la urgencia de acelerar políticas, infraestructura, alianzas y capacidades para avanzar hacia una ciencia auténticamente abierta, colaborativa e inclusiva. Se formularon recomendaciones estratégicas para gobiernos, organismos de financiamiento, instituciones de investigación, bibliotecas, editores y la sociedad civil, para dar paso a una transformación estructural del ecosistema científico global.

ANEXO.- PROGRAMA DE LA CONFERENCIA

El programa de la 4ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia Abierta e Investigación Abierta se desarrolló durante tres (3) días, cada uno centrado en un tema específico. Incluyó paneles, ponencias magistrales y discursos de integrantes de alto nivel del sistema de las Naciones Unidas.

JUEVES 16 DE OCTUBRE: IA, CIENCIA ABIERTA Y LA BRECHA DIGITAL GLOBAL

Bienvenida y palabras de apertura: Prof. Tshilidzi Marwala, Rector de la Universidad de las Naciones Unidas; Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas; Navid Hanif, Subsecretario General de Desarrollo Económico, DESA [vía video]; Dra. Lidia Brito, Subdirectora General de Ciencias Naturales de la UNESCO [vía video]; Kaoru Nemoto, Director del Centro de Información de las Naciones Unidas en Tokio; Thanos Giannakopoulos, Jefe de la Sección de Gestión de la Información de las Naciones Unidas y Biblioteca Dag Hammarskjöld

Estado de la cuestión, recomendación sobre el progreso de la ciencia abierta y resumen sobre publicaciones académicas, Ana Persic, UNESCO, Sección de Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación

Panel 1.- Moderador: Nick Shockey, Coalición de Publicaciones y Recursos Académicos (SPARC); Panelistas: Jane Andrew, Escuela de Negocios de la Universidad de Sydney; Michaela Bilic-Merdes, Fundación Alemana de Investigación; Asmelash Teka Hadgu, Lesan AI

Panel 2.- Moderadora: Roheena Anand, Biblioteca Pública de Ciencias (PLOS); Panelistas: Sadao Kurohashi, Instituto Nacional de Informática; Universidad de Kioto; Bishesh Khanal, Instituto de Matemáticas Aplicadas e Informática de Nepal; Nayat Sánchez-Pi, Institut national de recherche en sciences et technologies du numérique (Inria); Inria Chile; Centro Binacional Franco-Chileno de Inteligencia Artificial

Orador principal: Maggie Walter, Universidad de Tasmania

Palabras de clausura de la primera jornada

VIERNES 17 DE OCTUBRE: ELIMINANDO LAS BARRERAS AL CONOCIMIENTO: INFRAESTRUCTURA ABIERTA Y EL FUTURO DEL ACCESO CIENTÍFICO

Panel de apertura. Moderador: Bregt Saenen, Science Europe; Panelistas: Phoebe Koundouri, Universidad de Economía y Negocios de Atenas y Universidad de Cambridge; Copresidenta del Informe Global sobre Desarrollo Sostenible de la IGS de las Naciones Unidas; Presidenta del Consejo Mundial de Asociaciones de Economistas Ambientales y de Recursos; Directora de AE4RIA; Yensi Flores-Bueso, Academia Joven Global; Stephen Wyber, Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias (IFLA)

Panel 3. Moderador: Patrick Paul Walsh, Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible; Panelistas: David Oliva Uribe, UNESCO; Zeynep Varoglu, UNESCO; Lisa Petrides, Instituto para el Estudio de la Gestión del Conocimiento en la Educación (ISKME); Mpine Makoe, Universidad de Sudáfrica

Panel 4. Moderadora: Ana Persic, UNESCO, Sección de Políticas de Innovación en Ciencia y Tecnología; Panelistas: Leslie Chan, Laboratorio de Equidad del Conocimiento, Universidad de Toronto Scarborough; David McCoy, Instituto Internacional de Salud Global, Universidad de las Naciones Unidas; Felicia Nkrumah Kuagbedzi, Asociación de Universidades Africanas (AAU); Mylène Deschênes, Fondo de Investigación de Québec.

Panel 5. Moderador: Juan Pablo Alperin, Universidad Simon Fraser; Proyecto de Conocimiento Público; Panelistas: Sefakor Ankora, Red de Investigación y Educación de África Occidental y Central; Mikiko Tanifuji, Instituto Nacional de Informática (NII); Ivonne Lujano Vilchis, Directorio de Revistas de Acceso Abierto; El Colegio Mexicano; Gustavo Archuby, Universidad Nacional de La Plata

SÁBADO 18 DE OCTUBRE: COMUNICACIÓN CIENTÍFICA Y PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Estado de la cuestión: Implementación del Pacto para el Futuro. Orador principal: Yuko Harayama, Centro de apoyo a expertos (NICT) de GPAI Tokio

Panel 6. Panelistas: Afek Ben Chahed, Biblioteca Diocesana; Wikimedia; Hu Chuan-Peng, Universidad Normal de Nanjing; Thilina Heenatigala, Instituto de Ciencias de la Tierra y la Vida (ELSI)

Panel 7. Panelistas: Luisa María Diele-Viegas, Universidad de Mississippi, Laboratorio BioDivA; Karen Soacha, Institut de Ciències del Mar (ICM-CSIC); Red Iberoamericana de Ciencia Participativa (RICAP); Peter Elias, Universidad de Lagos, Nigeria

Panel de clausura. Moderadora: Kiki Bowman, Universidad de las Naciones Unidas; Panelistas: Mahaletchumy Arujanan, Centro de Información Biotecnológica de Malasia; Maher Nasser, Secretario General Adjunto y Comisionado General de las Naciones Unidas en la Expo 2025.

Cierre de la conferencia. Thanos Giannakopoulos, Jefe de la Sección de Gestión de la Información de las Naciones Unidas y Biblioteca Dag Hammarskjöld

◆
◆
Participó para Fundación DPT y CADIME
JOSE LUIS TESORO
◆
◆